

Comisión No. ICHITAIP/FLBCH/03/2010

Fecha de la Comisión: 22 al 24 Febrero 2010
 día mes año

| | |
|---|--------------------------------|
| Lugar de la Comisión: Durango, Dgo. | Nombre del Comisionado: |
|---|--------------------------------|

Objetivo de la Comisión:
 Asistí al "Congreso Nacional de Transparencia" comisionado por el Consejero Presidente y en representación del Instituto, como ponente en la mesa de debate "Transparencia en materia de Seguridad Pública, sus límites y Excepciones", en la ciudad de Durango, Dgo.

Resultados Obtenidos:
 Fue interesante compartir la mesa con los señores Lic. Julio Agustín López Liévano, Director General de Transparencia y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, el Comisionado Lic. Jorge Bustillos del INFODF. El Dr. Raúl Ávila Ortiz, Comisionado del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Oaxaca el representante de la Secretaría de Seguridad Pública, expuso la naturaleza del Servicio Público que desempeñan en la Secretaría de Seguridad Pública y la necesidad de que hagamos causa común con el grupo de mexicanos que en éste momento están enfrentando una verdadera "guerra" contra la delincuencia.

Se hizo ver la importancia de que sea la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la que acote este derecho fundamental, en aras de un interés superior que en este caso sería la protección del propio Estado. Mi intervención fue siguiendo la misma línea de pensamiento y la necesidad de fundar pero sobre todo, motivar debidamente los asuntos que se quieran reservar arguyendo una razón de seguridad pública, que las personas que estamos involucradas debemos de tener una visión de Estado y no perder de vista que la sociedad necesita un Estado fuerte, pero al ser el derecho a la información un derecho fundamental es solamente con fundamento en la propia Constitución como se puede restringir.

Todos los derechos fundamentales tienen cortapisa, salvo la vida.

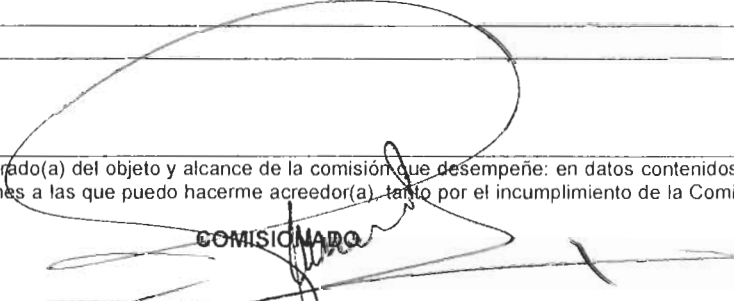
La ponencia del comisionado Lic. Jorge Bustillos giro en torno a resaltar el trabajo que esta haciendo el INFODf con las Organizaciones Sociales involucrándolas en todo lo que se refiere a tema de transparencia.

Compromisos establecidos
 Como conclusión se expuso que se debe publicar todos los Planes y Programas de Seguridad Pública, presupuesto comprometidos, plazas, ingreso, adquisiciones, procedimientos de selección, mecanismos de capacitación etc., estuvimos de acuerdo en que por ningún motivo se debía de publicar cuestiones tácticas y operativas.

Comentarios adicionales:

Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado(a) del objeto y alcance de la comisión que desempeñe: en datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado(a) de las sanciones a las que puedo hacerme acreedor(a), tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de tales datos.

COMISIONADO



LIC. FERNANDO LINO BENCOMO CHAVEZ
CONSEJERO PROPIETARIO